



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo completo, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a un proyecto de formación para desarrollar funciones de **Coordinación Docente Grado y Postgrado en Farmacia**, en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Titulación de Doctor/a en Farmacia. Y además reúnan los siguientes requisitos:

- Experiencia en farmacia hospitalaria.
- Experiencia como docente en títulos de grado oficiales y docente de posgrado de master oficiales y cursos de formación continuada.
- Experiencia en la dirección de trabajos fin de master y tesis doctorales en el ámbito hospitalario.
- Experiencia en la organización y coordinación de cursos, expertos o master.
- Experiencia como ponente en sesiones clínicas y reuniones científicas hospitalarias nacionales e internacionales.
- Estancias en centros de investigación y hospitales.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 3 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.500,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de 2 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Ctto Coor. docente**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (- sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Proceso de selección:

Criterios de valoración: La valoración de méritos atenderá a los requisitos solicitados

- Experiencia en farmacia hospitalaria. (Máx. 20 puntos)
- Experiencia como docente en títulos de grado oficiales y docente de posgrado de master oficiales y cursos de formación continuada. (Máx. 20 puntos)
- Experiencia en la dirección de trabajos fin de master y tesis doctorales en el ámbito hospitalario. (Máx. 20 puntos)
- Experiencia en la organización y coordinación de cursos, expertos o master. (Máx. 20 puntos)
- Experiencia como ponente en sesiones clínicas y reuniones científicas hospitalarias. (Máx. 10 puntos)
- Estancias en centros de investigación y hospitales. (Máx. 10 puntos)

Opcionalmente, y en función del número de candidatos, se podrá llevar a cabo una entrevista que evalúe los conocimientos, habilidades y aptitudes de los aspirantes; en esta circunstancia, sólo aquellos que alcancen un nivel de apto serán convocados a la entrevista.

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto
- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue

Granada, a 14 de Junio de 2013

EL GERENTE

